

# DOCUMENTOS

## Sobre los medios de Comunicación Social

### "COMMUNIO ET PROGRESSIO"

#### Extractos

El 18 de mayo de 1971, con ocasión de la V Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, el Papa Paulo VI aprobó y mandó promulgar una Instrucción Pastoral sobre los Medios de Comunicación Social. Se trata de un documento amplio y completo que analiza el contenido, la actualización, las condiciones para que sean ver-

daderamente factores del progreso humano y su correspondiente aplicación, tanto doctrinal como práctica, a la Iglesia.

A continuación escogemos algunos extractos que son especialmente significativos para orientar el momento en que vivimos y el tema central de este número de la revista. Recomendamos muy encareci-

damente la lectura íntegra del documento y su adopción como pauta de orientación a todos los que ejercen, directa o indirectamente, la profesión de informadores en la sociedad.

(La numeración corresponde a la del documento original.)

#### PRINCIPIOS DOCTRINALES

**6** Los instrumentos de comunicación social, aunque directamente se dirijan al individuo, afectan y mueven realmente a toda la sociedad, llevan rápidamente el conocimiento de la vida del mundo de hoy a muchos hombres, mostrando el estilo y mentalidad de nuestro tiempo. Por eso han de ser juzgados como necesarios para las estrechas y cada vez más intensas relaciones y tareas de nuestra sociedad. Y, así, les afectan también los mismos principios que regulan y rigen las relaciones humanas bajo un punto de vista cristiano. Por un providencial designio, estos mismos inventos se ordenan a revelar los in-

terrogantes y esperanzas de la sociedad humana, a darles respuesta y a que los hombres se unan más estrechamente. Este es el principio fundamental del que se deduce la valoración cristiana de las posibilidades de prosperidad humana que estos instrumentos aportan.

**7** Dondequiera que el esfuerzo humano pretende mejorar las condiciones de la vida terrestre, y especialmente siempre que se trata de los más modernos prodigios de la ciencia humana y los grandes éxitos de la técnica, la visión de los cristianos y su juicio sobre el mismo hombre, sobre las relaciones humanas y sobre la historia entera ve en ellos una respuesta —muchas veces, inconsciente— al precepto divino de "poseer y dominar la tierra", a la vez que una participación al plan de

Dios Creador y Conservador de las cosas. Y en esta consideración y perspectiva se sitúan los medios de comunicación social, ya que son muy eficaces para la difusión del conocimiento y, por tanto, para toda colaboración. Dios, al crear al hombre a su imagen, le dio participación en su mismo poder creador para construir la ciudad terrena.

**8** Por su propia naturaleza la comunicación social intenta crear en los hombres un mayor sentido comunitario, aumentando el intercambio entre unos y otros. Y así todo hombre unido fraternalmente a los demás contribuye, como llevado de la mano de Dios, a realizar el plan divino en la historia. Según la fe cristiana, el acercamiento y la comunicación entre los hombres es el fin primero de toda co-

municación que tiene su origen y modelo supremo en el misterio de la eterna comunión divina del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo que existen en una misma vida divina.

**9** Los instrumentos de comunicación pueden, sin duda, ayudar mucho a la unidad de los hombres; sin embargo, el error y la falta de buena voluntad pueden producir el efecto contrario: menor entendimiento entre los hombres y mayores disensiones, que engendran innumerables males. Con demasiada frecuencia experimentamos cómo, a través de los instrumentos de comunicación, se niegan o se adulteran los valores fundamentales de la vida humana. Una mentalidad cristiana deduce de estas aberraciones la necesidad de que el hombre se libere del pecado que entró en la historia humana con la caída original.

**10** Cuando el hombre, por su propia culpa, se aparta de su Creador, por el desorden que sigue al pecado, cae en la discordia, después en el enfrentamiento con sus hermanos y, por último, en el rompimiento de toda comunión. Pero el amor de Dios a los hombres no soporta ser repudiado. El fue quien inició la comunicación con los hombres, empezando así la historia de la salvación, y al llegar la plenitud de los tiempos se comunicó El mismo con ellos: "el Verbo se hizo carne".

Cuando, por su muerte y resurrección, Cristo, el Hijo encarnado, a la vez Palabra e Imagen del Dios invisible, liberó a la raza humana, compartió con todos la verdad y la vida de Dios mismo con una nueva y mayor abundancia. El mismo, como único mediador entre el Padre y los hombres, establece la paz, la comunión con Dios y restaura la fraterna unión entre los hombres. Desde entonces el fundamento último y el primer modelo de la comunicación entre los hombres lo encontramos en Dios, que se ha hecho Hombre y Hermano y que después mandó a los discípulos que anunciaran la buena nueva a todos los hombres de toda edad y región, proclamándola "a la luz" y "desde los tejados".

**11** El mismo Cristo, en su vida, se presentó como el perfecto "Comunicador". Por la "encarnación" se revistió de la semejanza de aquellos que después iban a recibir su mensaje, proclamando tanto con palabras como con su vida entera, con fuerza y constancia, desde dentro, es decir, desde en medio de su pueblo. Sin embargo, se acomodaba a su forma y modo de hablar y pensar, ya que lo hacía desde su misma situación y condición.

Por otra parte, la comunicación lleva consigo algo más que la sola manifestación de ideas o expresión de sentimientos. Según su más íntima naturaleza, es una entrega de sí mismo por amor; y la comunicación de Cristo es "espíritu y vi-

da". En la institución de la Sagrada Eucaristía, Cristo nos dejó la forma de comunión más perfecta que puede darse en este mundo, a saber: la comunión entre Dios y el hombre y, mediante ella, la más perfecta y estrecha unión entre los hombres mismos. Por último, Cristo comunicó su Espíritu Vivificador, que es el principio de todo acercamiento y unidad.

Con la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y plenitud de Cristo glorificado, "El llena todas las cosas" y así hace que en la Iglesia, por la fuerza de la palabra y de los sacramentos, caminemos hacia la esperanza de la unión definitiva, "cuando Dios será todo en todos".

**12** "Entre los maravillosos inventos de la técnica" con los que se realiza la intercomunicación social de los hombres, el cristiano encuentra aquellos instrumentos que, por providente designio de Dios, han sido logrados para que prospere la mutua comunicación entre los hombres mientras peregrinan en el mundo, pues establecen nuevas relaciones entre ellos y, por así decirlo, crean un lenguaje nuevo que les permite conocerse más exactamente y acercarse más fácilmente los unos a los otros. Y cuanto más libremente se comprenden y más cordialmente se vuelven hacia los demás, tanto más caminan hacia la justicia y la paz, la benevolencia y la mutua ayuda, el amor y, consiguientemente, hacia la comunión. Por lo cual los instrumentos de comunicación se cuentan justamente entre las más eficaces posibilidades y riquezas que el hombre puede usar para confirmar esa caridad que a la vez expresa y engendra comunión.

**13** Por lo tanto, todos los hombres de buena voluntad son invitados a trabajar coordinadamente para que los instrumentos de comunicación social sean útiles para el descubrimiento y conquista de la verdad y para el desarrollo y progreso humanos. Y aún más los cristianos, quienes por su fe saben que el mensaje del Evangelio, difundido por los medios de comunicación, promueve la fraternidad humana bajo la paternidad de Dios. La mutua comunión y la eficaz colaboración entre los hombres descansan ante todo en su libre voluntad, que se mueve por razones unas veces nacidas de la propia mentalidad y otras de la sociedad o de la técnica. Así, el hecho de ser utilizados por la libertad humana es lo que da a los instrumentos de comunicación social su importancia y sentido últimos.

**14** Por lo cual, como el hombre mismo es la norma en el uso de los medios de comunicación, los principios morales que a ellos se refieren deben apoyarse en la conveniente consideración de la dignidad del hombre, llamado a formar parte de la familia de los hijos adoptivos de Dios. Por otro lado, estos principios dimanar de la íntima naturaleza de la comunicación so-

cial y de las peculiaridades de cada uno de estos instrumentos. Como se concluye del Decreto *Gaudium et Spes*: "Por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de las propias leyes y orden que el hombre debe respetar..."

**15** Así, pues, cuantos quieran situar debidamente los medios de comunicación dentro de la historia de la Creación y de la Encarnación redentora, y asegurar por ello su misma honestidad, tendrán que contemplar al hombre en su integridad y conocer perfectamente la naturaleza de la comunicación social y de sus instrumentos.

Todos "los difusores" (esto es: los profesionales de los medios de comunicación), cada uno según su propia conciencia, deben esforzarse en conseguir la capacitación necesaria para el ejercicio de tal profesión, y esto tanto más cuanto mayor sea su responsabilidad. Mayor obligación aún corresponde a quienes deben iluminar y formar el juicio y criterio de otros, sobre todo si se dirigen a personas de escasa madurez y cultura. Esa necesidad y esa obligación incluyen todo aquello que, de un modo u otro, puede enriquecer o empobrecer la personalidad humana de los individuos o de los grupos sociales.

No debe, pues, omitirse esfuerzo alguno para que "los receptores" (esto es: los que se benefician de lo que leen, oyen o ven) se capaciten para interpretar exactamente cuanto les suministran estos instrumentos, y para beneficiarse lo más posible y poder participar activamente en la vida social; sólo así estos instrumentos conseguirán su plena eficacia.

**16** El conjunto de las obras llevadas a cabo por los medios de comunicación en cada lugar debe juzgarse y valorarse en la medida en que sirvan al bien común, esto es: sus noticias, su arte y sus diversiones han de ser útiles a la vida y progreso de la comunidad.

Estos instrumentos han de informar. Es decir, han de dar cuenta de los acontecimientos en su contexto, sin aislarlos de la realidad, de manera que cuantos ven u oyen comprendan a fondo los difíciles problemas de la sociedad y puedan prestar así su atención y esfuerzo a su perfeccionamiento. Por lo cual ha de mantenerse la debida proporción entre las noticias, la enseñanza y el pasatiempo, y entre las diversiones selectas y populares.

**17** Es necesario que toda comunicación se ajuste a la ley primordial de la sinceridad, de la honradez y de la verdad. No bastan, pues, la buena intención y la recta voluntad para que la comunicación resulte, sin más, honesta. Es además necesario que la comunicación difunda los hechos a partir de la verdad, esto es, que dé una imagen verdadera de las cosas y

que ella misma tenga su propia verdad intrínseca. La estima y el valor moral de una comunicación no nace sólo de su contenido ni de su enseñanza teórica, sino también del motivo que la determina, del modo y técnica de expresión y persuasión, de las circunstancias y de la diversidad

misma de los hombres a los que se dirige.

**18** La comprensión, el conocimiento mutuo y una colaboración más eficaz de todos, que la comunicación social es capaz de promover de modo admirable, son metas que concuerdan con los mismos fi-

nes del Pueblo de Dios, que las confirma y perfecciona. "Pues la promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia", ya que ella es "en Cristo como sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano".

## Los medios como factores de progreso humano

La segunda parte del Documento Pontificio analiza los factores que integran los Medios de Comunicación Social para el progreso de la sociedad humana y las condiciones para que esos factores produzcan frutos de eficacia positiva. Entre ellos especifica los siguientes:

- Opinión pública.
- El derecho a la información.
- Educación, cultura y ocio.
- Las artes.
- La publicidad.

Escogemos el pensamiento pontificio sobre la opinión pública, tanto en la sociedad civil como en la Iglesia. Los exponemos uno a continuación del otro, aunque en el documento aparecen tratados en secciones distintas:

### LA OPINION PUBLICA EN LA SOCIEDAD CIVIL

**24** Los instrumentos de comunicación son como un foro público donde los hombres recíprocamente se hablan. En este diálogo, la formulación y el choque de las diversas opiniones que se difunden afectan profundamente la vida misma de la sociedad, la enriquecen y hacen que vaya madurando su progreso.

**25** La "opinión pública", que es característica y propiedad de la sociedad humana, nace del hecho de que cada uno, espontáneamente, se esfuerza por mostrar a los demás sus propios sentimientos, opiniones y costumbres comunes.

Ya Pío XII presenta agudamente la opinión pública como "el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual en los espíritus y en los juicios de los hombres".

La libertad de expresar la propia opinión es factor y elemento necesario en la formación de la opinión pública. Y así ocurre que las opiniones expresadas públicamente revelan a los demás el estado de espíritu y el criterio de importantes grupos, en un determinado contexto de lugar, tiempo y costumbres.

**26** La libertad, por la que cada uno puede expresar sus sentimientos y opiniones, es necesaria para la formación recta y exacta de la opinión pública. Conviene, pues, con el Concilio Vaticano II, defender la necesidad de la libertad de expresión, tanto para los individuos como para la colectividad, dentro de los límites de la honestidad y del bien común. Y puesto que se exige la colaboración de todos para el real progreso de la vida social, es necesaria también la libre confrontación de opiniones para que, aceptadas unas y rechazadas o perfeccionadas otras, y conciliadas y acomodadas las demás, terminen las más sólidas y constantes por crear una norma común de acción.

**27** De esto se concluye fácilmente que la fundación de los informadores es muy importante, pues tienen una gran influencia para formar las opiniones y para reunir las y difundirlas. Ya que permiten, además, que éstas se comparen entre sí con criterio libre y lúcido.

**28** Todos los ciudadanos son invitados a concurrir a la formación de la opinión pública, incluso por medio de delegados que interpreten sus puntos de vista. Los que profesionalmente, o por cualidades propias o cualquier otro tipo de motivos, son estimados e influyen en la sociedad, juegan un papel de gran peso en la creación de la opinión pública, al expresar su propia opinión.

Por lo cual su responsabilidad es tanto mayor cuanto más capaces son de arrastrar a otros con su ejemplo.

**29** Sólo será lícita la propaganda o "campaña publicitaria" cuando su finalidad y métodos sean dignos del hombre, cuando intente servir a la verdad y aproveche al bien común, tanto nacional como universal, sea de los individuos o de las colectividades.

**30** En cambio, una forma de persuasión que obste al bien común, que intente impedir la pública y libre opinión, que deforme la verdad o infunda prejuicios en las mentes de los hombres, difundiendo verdades a medias, o discriminándolas según un fin preestablecido, o pasando por alto

algunas verdades importantes, daña la legítima libertad de información del pueblo y por ello no debe admitirse en forma alguna. Y esto hay que subrayarlo tanto más cuanto que el progreso de las ciencias humanas y especialmente de la psicología y de los nuevos inventos en el campo de la comunicación social confiere un poder cada vez mayor a esta suerte de propaganda.

**31** Pero no toda opinión, por el hecho de estar muy difundida y de afectar a un gran número de personas, ha de tenerse sin más por opinión pública. Pues pueden coexistir, en un mismo lugar y simultáneamente, opiniones contradictorias, aunque una de ellas cuente con el apoyo de muchos. Por el contrario, la opinión de la mayoría no siempre es la mejor ni la más próxima a la verdad. Además, la opinión pública cambia con frecuencia, perdiendo unas veces, ganando otras, su fuerza entre las masas. Por todo esto no deben adoptarse demasiado rápidamente las opiniones que están en boca de todos. Es más, puede haber razones obvias que aconsejen oponerse directamente a ellas.

**32** No obstante, las opiniones que corren más abiertamente, dado que manifiestan la mentalidad y deseos del pueblo, deben ser tomadas en atenta consideración, sobre todo por las autoridades tanto religiosas como civiles.

### LA OPINION PUBLICA EN LA IGLESIA

**114** La Iglesia se afana para que crezca y se perfeccione el vínculo comunitario entre sus fieles; comunicación y diálogo son, pues, muy necesarios para los católicos. Además, la Iglesia está insertada en la misma sociedad humana y ha de vincularse a ella por el diálogo y la comunicación. Esta tarea la realiza la Iglesia por la información y la difusión de noticias, por la atención a la opinión pública y por el coloquio con el mundo actual, mientras se esfuerza con colaborar en la solución de los problemas humanos.

**115** Como la Iglesia es un Cuerpo vivo, necesita de la opinión pública para mantener el diálogo entre sus propios miembros.

Sólo así prosperará su pensamiento y actividad. "...le faltaría algo en su vida si careciera de opinión pública. Y sería por culpa de sus pastores y fieles."

**116** Es necesario, pues, que los católicos sean plenamente conscientes de que poseen esa verdadera libertad de expresar su pensamiento, que se basa en la caridad y en "el sentido de la fe". En ese sentido de fe que es despertado y mantenido por el Espíritu de verdad, de tal manera que el Pueblo de Dios, guiado por el Sagrado Magisterio, y en fiel seguimiento del mismo, adhiere indefectiblemente a la fe confiada en el principio a los creyentes, penetra más plenamente a la vida; y en la caridad, a cuya luz la misma libertad es elevada a la categoría de comunión en la libertad de Cristo, quien librándonos de las ataduras del pecado nos hizo capaces de juzgar libremente según su voluntad. Las autoridades correspondientes han de cuidar, pues, que el intercambio de las legítimas opiniones se realice en la Iglesia con libertad de pensamiento y expresión. Por ello, determinen las normas y condiciones conducentes a este fin.

**117** Es amplísimo el campo al que puede extenderse el diálogo interno de la Iglesia. Aunque las verdades de fe pertenecen a la esencia misma y no pueden en modo alguno estar sujetas a la libre interpretación de cada uno, sin embargo, la Iglesia avanza por los caminos de la historia humana; por ello debe acomodarse a las circunstancias propias de cada momento y lugar, aceptando las necesarias sugerencias, tanto para mostrar adecuadamente las verdades de la fe a las diversas edades y culturas humanas como para adaptar eficazmente su actividad a las condiciones y circunstancias cambiantes.

Los católicos, pues, aun debiendo estar todos atentos a seguir el Magisterio, pueden y deben investigar libremente para llegar a interpretarlas más profundamente, las verdades reveladas a fin de que éstas se expongan mejor a una sociedad múltiple y cambiante. Esta libertad de expresión en la Iglesia, lejos de dañar su coherencia y unidad, puede favorecer su concordia y conciencia por el libre intercambio de la opinión pública. Pero para que este diálogo se establezca y desarrolle activamente es absolutamente necesario practicar constantemente la caridad en la discusión y estar todos llenos de un decidido afán de robustecer y conservar la concordia y la colaboración. Por ello se ha de proceder con una auténtica voluntad de construir, no de destruir, a la vez que con un ferviente amor a la Iglesia y con aquel afán de unidad que Cristo puso como signo de la verdadera Iglesia y de sus verdaderos discípulos.

**118** Habrá, pues, que distinguir entre el campo de la investigación científica, en el que los peritos han de gozar de la libertad necesaria para su trabajo y para intercambiar con los otros el fruto de su investigación, con libros o con artículos, y el campo de la instrucción de los fieles, en el cual sólo se puede exponer como doctrina de la Iglesia lo que como tal se propone por el Magisterio auténtico y las opiniones que pueden presentarse ya como seguras.

Y dado que, por la misma naturaleza de los instrumentos de comunicación, algunas veces se divulgan las nuevas opiniones de los teólogos prematuramente, y frecuentemente fuera de su ambiente, los que escuchan tales opiniones no deben confundirlas con la doctrina auténtica de la Iglesia, y tendrán que juzgarlas con espíritu crítico. Tendrán además que tener en cuenta que frecuentemente el sentido de esas afirmaciones queda gravemente deformado por el mismo estilo informativo y el lenguaje popular de los medios de comunicación.

**119** De la misma manera que se reconoce como sumamente necesario el desarrollo de la opinión pública en la Iglesia, así, a su vez, cada fiel tiene el derecho a conocer cuanto le es necesario para poder asumir un papel activo en la vida de la Iglesia. Esta exige que el fiel pueda disponer de unos medios de comunicación no sólo variados y de amplia tirada, sino también católicos, si pareciere necesario, siempre que éstos sean plenamente aptos para cumplir esa misión.

**120** Un adecuado desarrollo de la vida y las funciones en la Iglesia exige una habitual corriente de información entre las autoridades eclesásticas de todos los niveles, las organizaciones y los fieles, en ambos sentidos y en todo el mundo. Para ello son necesarias distintas instituciones, dotadas de los medios imprescindibles: agencias de noticias, consejos pastorales, portavoces oficiales, salas de prensa...

**121** Cuando el estudio de una cuestión en la Iglesia exija secreto, deben observarse las normas generales que se siguen en la sociedad civil. Sin embargo, las riquezas espirituales de las que la misma Iglesia es signo piden que las noticias que sobre sus programas y múltiple acción se difunden sean del todo íntegras, verdaderas y claras. Por ello cuando las autoridades religiosas no quieren o no pueden dar tales noticias, dan fácilmente ocasión más a la difusión de rumores perniciosos que al esclarecimiento de la verdad. Por lo tanto, el secreto se ha de restringir y limitar sólo a lo que exijan la

fama y estima de las personas y los derechos de los individuos o de los grupos.

## EL DIALOGO ENTRE LA IGLESIA Y EL MUNDO

**122** El diálogo de la Iglesia debe llegar no sólo a sus fieles, sino a todo el mundo. La Iglesia ha de proclamar su doctrina y su moral, en virtud del derecho concedido a todos los humanos del que participa y en virtud de un claro mandato divino.

Además, como enseña el Concilio Vaticano II, debe "leer los signos de los tiempos", que son también un modo de hablar de Dios y una manifestación providencial del desarrollo de la Historia de la Salvación. La Iglesia debe conocer, pues, cómo reaccionan los hombres de hoy, católicos y no católicos, ante los acontecimientos y el pensamiento moderno. En la medida en que los medios de comunicación social expresan y hacen patente esta respuesta, llevan a un mayor conocimiento de la Iglesia.

**123** Cuantos tienen en la Iglesia la sagrada potestad deben, por medio de los instrumentos de comunicación social, anunciar plenamente y constantemente la verdad, y esforzarse a la vez por que en ellos se refleje la verdadera imagen de la Iglesia y de su vida. Y como estos instrumentos, muchas veces, son la única fuente y el único canal de noticias entre la Iglesia y el mundo, el prescindir de ellos sería realmente enterrar los talentos recibidos de Dios.

La Iglesia, que confía y espera que las agencias de noticias y los mismos instrumentos de comunicación atiendan con frecuencia a las cuestiones religiosas y las traten con el cuidado que a tales temas corresponde, por su parte debe ofrecer y difundir noticias completas, seguras y verdaderas para que así estas instituciones puedan desarrollar bien su cometido.

**124** Lo que antes se dijo sobre el conocimiento y la difusión de los acontecimientos de la Iglesia tiene aquí toda su fuerza. De donde se sigue que también los responsables en la Iglesia deben sabiamente anticiparse a esta dificultad y no permitir que otros les tomen la delantera con sus iniciativas. Conviene, pues, que las decisiones y tomas de posición de importancia sean conocidas previamente por algunos que, sometidos al secreto hasta una fecha prefijada, puedan después exponerlas e iluminarlas para el bien de la Iglesia.

**125** Así, pues, los medios de comunicación social afectan a los católicos de tres formas: ayudan a la Iglesia a manifes-

tarse al mundo; establecen el diálogo dentro de ella misma; y, finalmente, la ponen

al tanto de la mente del hombre actual, al que tiene, por mandato de Dios, que

transmitir el mensaje de los interrogantes que les preocupan y angustian.

## Condiciones de eficacia positiva

En el mismo capítulo segundo establece el documento aquellas condiciones indispensables para que estos medios poderosos produzcan frutos positivos y eficaces en el progreso humano. Entre estas condiciones se trata de: la formación tanto de los receptores como de los informadores, las posibilidades y obligaciones, tanto de los informadores como de los usuarios, y la colaboración entre ciudadanos y autoridad, entre los pueblos, por fin, entre todos los cristianos, los creyentes y todos los hombres de buena voluntad.

Extractamos a continuación la sección correspondiente a las posibilidades y obligaciones de los informadores, como una buena serie de criterios de ética profesional.

### POSIBILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS REALIZADORES

**73** Los realizadores son promotores y animadores del diálogo en la sociedad humana. Ellos dirigen este intercambio que los instrumentos de comunicación social constituyen en el mundo entero. Ellos, pues, tienen que atender, de manera especial y más profunda, a los fines de la comunicación social, que son: colaborar de todos los modos posibles al progreso humano y llevar a los hombres a unas relaciones de verdadera comunión.

**74** Por ello, al escoger los temas que van a presentar, los realizadores cuidarán de que se tengan en cuenta las circunstancias del público y se dé debido lugar a las opiniones de todos los grupos que gocen de seriedad y peso. Para lograrlo han de prever quiénes serán sus oyentes o espectadores y obtener así una cooperación previa. De esta manera podrán adaptarse a las necesidades de todo el público y a sus posibilidades, habida cuenta de su edad, clase social, grado de cultura e instrucción. Y sólo así, por medio de hombres suficientemente instruidos y libres, conscientes de sus deberes, se establecerá en la sociedad el continuo y gran diálogo que los mismos instrumentos de comunicación social hacen posible.

**75** Los informadores, "atentos continuamente a la observación de los hechos, como atisbando por una ventana abierta al mundo, han de escrutar los acontecimientos, las opiniones y las corrientes del pensamiento humano". A ellos corresponde no sólo confirmar la verdad de los hechos, sino además, destacando con sus comentarios lo más notable de ellos, entrañar su sentido e iluminar en el contexto total de los acontecimientos, con recto orden de valoración, las noticias que reciben indiscriminadamente; de este modo podrán juzgar y tomar decisiones que afectarán a la vida de la sociedad

**76** Los informadores no deben olvidar que necesariamente una cantidad inmensa e indeterminada de personas será afectada por esos instrumentos de comunicación social. Y sin traicionar ni al genio ni al arte, han de pensar en el poder y en las obligaciones que comporta su profesión. Pues su influencia puede contribuir de forma increíble al progreso y felicidad humanos.

Su sentido de la equidad y su integridad ha de respetar las minorías. Y si de hecho o por la misma legislación algunos instrumentos de comunicación disfrutan de monopolio, tanto más es necesario este difícil equilibrio cuanto que, de por sí, el monopolio tiende a sustituir el diálogo por el soliloquio.

**77** Los realizadores que deshonran un arte y su obra dejándose llevar exclusivamente del interés económico o del ansia de la popularidad, tan efímera, no sólo sirven pésimamente a sus clientes, sino que tarde o temprano ofenden la fama y estima de su profesión.

**78** Para que la comunicación, de cualquier tipo que sea, procure siempre el mayor bien y utilidad, y para que los mismos informadores se sientan ayudados a perfeccionarse, los críticos tienen una función irremplazable. Son como censores domésticos, ya que ellos mismos son a su vez informadores. Por su profesión de críticos podrán también anticiparse a las censuras venidas desde fuera.

Es necesario que todos comprendan y estén convencidos de que el alma de este

arte son la integridad y la probidad. Y así, movidos siempre por un sentido de la justicia y por el deseo de la verdad, los críticos darán a conocer con un juicio verdadero y ecuánime cuanto de laudable y recto y cuanto de viciado o erróneo haya en las realizaciones. Sólo así serán de verdad útiles a los usuarios, ayudándoles a juzgar con acierto las producciones que les ofrecen. No puede menospreciarse la importancia de su función, realmente creadora, especialmente cuando la agudeza de su sensibilidad y de su ciencia ahondan en las obras de arte y descubran sentidos y riquezas ocultos quizá a sus mismos autores. Los críticos, sin embargo, han de mostrarse de tal manera modestos que no atraigan hacia sí la atención del público, apartándoles de las obras que juzgan.

**79** Las asociaciones de informadores, con su esfuerzo, constante intercambio y mutua ayuda, podrán remediar eficazmente las dificultades inherentes a la profesión. Reunidos en organizaciones, podrán, partiendo de unos principios seguros y de la experiencia, redactar normas o códigos que sirvan para orientar los proyectos y la tarea de todos los informadores, según los postulados de toda la comunicación social. Estas normas o códigos de actuación han de ser más bien positivas que negativas y no deben solamente señalar lo que se ha de evitar, sino más bien persuadir de lo que se ha de hacer para mejor servir a la humanidad.

**80** Los medios de comunicación exigen inversiones importantes para constituirse, para desarrollarse y seguir el ritmo de la sociedad en progreso. Los directores y propietarios de estos medios acuden directa o indirectamente al capital, público o privado. Este puede prestar un apoyo útil a los medios de comunicación, siempre que se discierna a qué proyectos se debe ayudar, buscando no exclusivamente el lucro, sino el auténtico beneficio de la humanidad. Por lo demás, si el capital es consciente de que los medios de comunicación, a la vez que una inversión productiva, son un servicio a la cultura humana y social, se abstendrá de interferirse en la legítima libertad de los informadores, de los realizadores y del público.

## Quehacer de los católicos

El documento especifica los deberes de los católicos en cada uno de los medios de comunicación social: la prensa, el cine, la radio y la televisión, el teatro. Extraçtamos la sección correspondiente a la prensa, por ser la que más directamente afecta a nuestra realidad venezolana.

### LA PRENSA

**136** La prensa, por su naturaleza y propiedades, reclama la mayor importancia y atención. Por su agilidad y variedad, por la riqueza de sus temas, la prensa puede tratar los más pequeños detalles de los hechos, ampliándolos e interpretándolos, a la vez que excita las facultades de reflexión del lector y estimula su deseo de saber. Siendo complemento necesario de los demás medios dirigidos a la vista y al oído, puede admirablemente desarrollar el sentido crítico y formar el juicio de los hombres. Por poder abordar tan variados temas y favorecer de un modo decisivo el conocimiento de los hechos, es la prensa el instrumento primario del intercambio social. Hoy las más sencillas páginas y folletos impresos hacen posible llevar a todos los hombres documentos religiosos y artísticos de todo género, informaciones sobre la técnica y la ciencia y, sobre todo, lecturas destinadas principalmente para la diversión. Los grabados y los relatos ilustrados son muy útiles incluso para explicar la Sagrada Biblia y contar la vida de los santos. Todos estos recursos de la prensa merecen nuestro interés y apoyo.

**137** Las actividades periodísticas de los católicos, que abarcan diarios, revistas y todo tipo de publicaciones periódicas, pueden ser un medio eficazísimo por el que el mundo y la Iglesia se conozcan mutuamente por un intercambio de ideas y por el mecanismo de la opinión pública. Se procurará que la eficacia de las obras católicas ya existentes no se debilite por una impremeditada multiplicación de nuevas obras.

**138** La prensa católica debe interesarse en todo lo humano y en todo género de noticias, comentarios y opiniones de cualquier aspecto de la vida cotidiana, así como todos los problemas e interrogantes que angustian al hombre de hoy, pero bajo la luz de la visión cristiana de la vida. A ella corresponde también perfilar y si fuera necesario enmendar las noticias e informaciones que atañen a la religión y a la vida de la Iglesia. Al mismo tiempo que es un espejo del mundo, le iluminará con su propia luz; será, además, un lugar de encuentro y de intercambio de ideas. Pero tendrá que llegar a contar con tales medios y posibilidades que llegue a alcanzar un nivel profesional indiscutible.

**139** Junto a esta dedicación periodística de los católicos es necesario que haya agencias u oficinas de noticias dirigidas por católicos, de modo que el diálogo dentro de la Iglesia, y entre la Iglesia y el mundo, progrése eficazmente; será necesario asimismo que cuenten con medios profesionales que permitan una información rápida y actual, al mismo tiempo que fiel y completa, de la vida de la Iglesia. Estas agencias deben realizar su tarea en una colaboración mutua exten-

didada por toda la tierra para que puedan ser reunidas y difundidas las noticias de todos los lugares.

**140** Con igual interés deben los fieles leer asiduamente, dentro de sus posibilidades, las publicaciones católicas, siempre que sean dignas de este nombre, no sólo para conocer las novedades de la Iglesia, sino para que, a través de sus comentarios, descubran el pensamiento cristiano.

Nada contradice esto a la libertad de leer ni a la legítima diversidad de opinión de los demás escritores. Para que los escritores católicos adquieran este prestigio y aceptación es necesario que tengan una auténtica maestría y dignidad.

**141** Los sucesos de cada día suscitan interrogantes que interesan profundamente al pensamiento cristiano; los escritores católicos intentarán darles una respuesta de acuerdo con el magisterio de la Iglesia. Por lo demás, sacerdotes y laicos favorecerán la libre manifestación de las opiniones y estimarán el pluralismo de publicaciones y opiniones no sólo porque responde a la diversidad y utilidad de los lectores y a sus distintos intereses, sino porque, además, crean y favorecen la opinión pública en la Iglesia y en el mundo.

Las publicaciones católicas que son consideradas portavoces de las actividades y organizaciones de la Iglesia, de acuerdo con las normas profesionales, deben transmitir claramente el pensamiento de la institución de quien son portavoces. Sin embargo, se reservarán algunas páginas en las que se dé la posibilidad de expresarse con libertad, de modo que se vea que el grupo que dirige la publicación no se define en cuestiones aún discutidas.



**MONTE AVILA  
EDITORES, C. A.**

DE VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS  
Y EN EL DEPARTAMENTO DE VENTAS  
DE MONTE AVILA. Tfno. 35.98.08

